

I. COMUNIDAD DE MADRID

B) Autoridades y Personal

Consejería de Educación, Ciencia y Universidades

- 4 *RESOLUCIÓN de 12 de julio de 2023, de la Dirección General de Recursos Humanos, por la que se anuncia la publicación de los listados de puntuaciones definitivas de méritos en la fase de concurso obtenidas por los aspirantes admitidos en los procedimientos selectivos para ingreso y accesos a los cuerpos de Profesores de Enseñanza Secundaria, Profesores de Escuelas Oficiales de Idiomas, Profesores de Música y Artes Escénicas, Profesores de Artes Plásticas y Diseño, Maestros de Taller de Artes Plásticas y Diseño y procedimiento para la adquisición de nuevas especialidades por los funcionarios de los citados cuerpos.*

La Resolución de 2 de febrero de 2022, de la Dirección General de Recursos Humanos, por la que se convocan procedimientos selectivos para ingreso y accesos a los cuerpos de Profesores de Enseñanza Secundaria, Profesores de Escuelas Oficiales de Idiomas, Profesores de Música y Artes Escénicas, Profesores de Artes Plásticas y Diseño, Maestros de Taller de Artes Plásticas y Diseño y procedimiento para la adquisición de nuevas especialidades por los funcionarios de los citados cuerpos (BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID número 32, de 8 de febrero de 2022), prevé, en su base novena que con posterioridad a la publicación de los listados provisionales de puntuaciones de méritos de la fase de concurso y una vez finalizado el plazo para presentar alegaciones a dicho baremo y vistas las mismas, se publicarán los listados de puntuaciones definitivas de méritos alcanzadas en la fase de concurso por los aspirantes que resultaron admitidos.

Por lo expuesto, y en virtud de las competencias conferidas en el Decreto 236/2021, de 17 de noviembre, del Consejo de Gobierno, cuyas competencias han sido asumidas por la Consejería de Educación, Ciencia y Universidades en virtud del Decreto 38/2023, de 23 de junio, de la Presidenta de la Comunidad de Madrid, por el que se establece el número y denominación de las Consejerías de la Comunidad de Madrid, esta Dirección General

RESUELVE

Primero

Listados de puntuaciones definitivas de méritos alcanzadas en la fase de concurso

Se anuncia que, a partir del día 21 de julio de 2023, se publicarán los listados de puntuaciones definitivas de méritos obtenidas en la fase de concurso, de los aspirantes admitidos a los procedimientos selectivos convocados por la Resolución de 2 de febrero de 2022 de la Dirección General de Recursos Humanos.

Segundo

Lugares de exposición

Dichas listas se publicarán en el portal de la Comunidad de Madrid, en <https://sede.comunidad.madrid/oferta-empleo/oposiciones-ensenanza-secundaria>.

También se podrá acceder con carácter meramente informativo y, sin efectos administrativos, a través del portal “personal +educación” (comunidad.madrid/servicios/personal-educacion), siguiendo la secuencia: “Funcionarios Docentes”, “Procesos selectivos”, “Profesores”, “Enseñanza Secundaria y RE”.

Tercero

Notificación

De conformidad con lo dispuesto en la base 9.3 de la Resolución de convocatoria, el trámite de notificación de la contestación de las alegaciones a la lista de puntuaciones provisionales se entenderá efectuado con la publicación de la presente Resolución, considerándose desestimadas las alegaciones/subsanaciones no recogidas en la misma.

Cuarto*Recursos*

Contra las puntuaciones obtenidas en los listados definitivos podrá interponerse recurso de alzada, de conformidad con los artículos 115, 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, ante la Dirección General de Recursos Humanos en el plazo de un mes contado a partir del día siguiente al de su exposición.

Madrid, a 12 de julio de 2023.—El Director General de Recursos Humanos, Miguel José Zurita Becerril.

(03/12.460/23)

